



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX.
DE ACUERDO AL REGLAMENTO APROBADO EL 5 DE MAYO DE 1997 PARA GALARDONAR EL EJERCICIO DEL
MAGISTERIO Y ESTIMULAR LOS AÑOS CONSAGRADOS A LA DOCENCIA

CONVOCA

A LOS PROFESORES EN ACTIVO Y JUBILADOS, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OTORGAR LAS
MEDALLAS **"PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO"** Y **"PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA"** DE ACUERDO CON LAS
SIGUIENTES:

BASES

I.- DE LOS ASPIRANTES:

1.1. SE CONSIDERARA ACREEDOR A LA **MEDALLA "PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO"** AL PROFESOR O PROFESORA
CON MAS AÑOS EN EL EJERCICIO DEL MAGISTERIO Y QUE AUN SE ENCUENTREN EN EL SERVICIO DOCENTE.

1.2. SE CONSIDERARA ACREEDOR A LA **MEDALLA "PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA"** AL PROFESOR O
PROFESORA QUE HUBIESE TENIDO MÁS AÑOS EN EL SERVICIO DE DOCENCIA Y SE ENCUENTRE JUBILADO.

2. DE LAS PROPUESTAS:

2.1. LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS QUEDA ABIERTA A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE, CERRÁNDOSE
EL 11 DE MAYO DE 2019 A LAS 14:00 HORAS.

2.2. LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN HORAS HÁBILES EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL,
UBICADAS EN LA CALLE MICAELA GALINDO NÚMERO 2 COLONIA CENTRO POR:

- a) POR CUALQUIER PROFESOR O PROFESORA QUE SE ENCUENTRE EN EJERCICIO DE LA DOCENCIA O SEA
JUBILADO
- b) LOS CONSEJOS TÉCNICOS DE LOS CENTROS DE TRABAJO DEBIDAMENTE INTEGRADOS.
- c) LOS SUPERVISORES ESCOLARES.
- d) LOS JEFES DE SECTOR.
- e) EL TITULAR DEL I.E.E.P.O. EN LA MIXTECA.
- f) CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.

3. DE LOS REQUISITOS:

3.1. LAS PROPUESTAS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

- a) SOLICITUD POR ESCRITO.
- b) IDENTIFICACIÓN OFICIAL.
- c) CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL IEEPO, INDICANDO EL NÚMERO DE AÑOS DE SERVICIO.
- d) CURRÍCULUM VITAE.

4. DEL DICTAMEN

4.1. CERRADA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, LA SECRETARÍA MUNICIPAL TURNARÁ A LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS.

4.2. LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN EMITIRÁ LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON EL
REGLAMENTO MUNICIPAL MEDIANTE EL CUAL SE OTORGAN LAS MEDALLAS **"PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO"** Y
"PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ GATICA" PARA EL MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
Y LOS SOMETERÁ A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO.

5. DE LA ENTREGA DE LAS MEDALLAS:

5.1. SERÁN GALARDONADOS EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO LOS PROFESORES QUE HAYAN SIDO ACREEDORES
A LAS MEDALLAS **"PROFESOR SERAFÍN ACEVEDO"** Y **PROFESOR "MANUEL GONZÁLEZ GATICA"**.

6. TRANSITORIO:

6.1 EN CASO DE NO RECIBIR PROPUESTAS PARA LAS MEDALLAS, LA COMISIÓN PROPONDRÁ A LOS ACREEDORES
DE LAS MISMAS.

6.2 LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN.

Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax., a 15 de abril de 2019



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN,
CULTURA Y
DEPORTE
Lic. Delia González Sánchez
Regidora de Educación, Cultura
y Deporte
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2019 - 2021

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN,
CULTURA Y
DEPORTE
Prof. Ignacio Fernando
Niño García
Regidor de Agencias y
Colonias
Dpto. Huajuapán, Oax.
2019 - 2021

REGIDURÍA DE
PART. CIUDADANA
Y EQUID. DE GENERO
Lic. Janneth Ithalivi Salazar
López
Regidora de Participación
Ciudadana y Equidad de Género.

